

DIRECTV Flex

Condiciones de Prestación de Servicios de Televisión Satelital

Servicio. El **Ciente** contrata el servicio de televisión satelital que presta **DIRECTV**.

Condiciones. Es una condición esencial para la prestación de los servicios contratados en virtud del presente instrumento, que el domicilio donde se prestará el servicio cuente con factibilidad técnica, es decir, que la antena pueda ser instalada y orientada hacia el satélite.

Propiedad de los equipos. Los Decodificadores, Antena, Dispositivo LNB, Control Remoto y todos aquellos elementos contenidos en el kit DIRECTV Flex son de propiedad del Cliente y no permiten cambios de tecnología, contratación de decodificadores adicionales o programación distintos a las incluidas en el servicio.

Uso Residencial. Las partes están de acuerdo que el servicio contratado es exclusivamente para uso residencial y privado en el domicilio, quedando prohibido al **Ciente** exhibir la señal al público o retransmitirla. El incumplimiento de esta cláusula dará lugar a las acciones civiles y penales que corresponda.

Instalación y Activación: Este producto es autoinstalable, es decir, el cliente deberá realizar la instalación del mismo de acuerdo a las indicaciones entregadas por DIRECTV en el Manual de Instalación que contiene cada kit. DIRECTV sólo será responsable del funcionamiento técnico del equipamiento que se haya sido instalado de conformidad a las indicaciones de dicho Manual. Para el funcionamiento de los servicios se requiere una conexión a energía eléctrica para los decodificadores, por lo que en caso que las instalaciones eléctricas del domicilio del usuario no se adecuen a la normativa establecida en Chile será exclusiva responsabilidad del cliente cualquier eventual problema o consecuencia que se produzca a raíz de una deficiencia eléctrica. Además, es importante reforzar que DIRECTV se compromete a iniciar la prestación del servicio desde el momento de la activación de éste, que queda realizada al finalizar el proceso de instalación y ante el registro del cliente titular, sus números de tarjetas smartcard, verificación de la calidad de la señal y enrolamiento de medio de pago automático. Antes de activar su kit DIRECTV Flex deberá tener a la mano la dirección donde se instaló el kit, su número de RUT, número de celular, un correo electrónico y los datos de las tarjetas smartcard de los decodificadores.

Pago. El **Ciente** pagará a **DIRECTV** en forma anticipada a través del medio de pago automático convenido, los valores vigentes correspondientes al Precio del Servicio, relativos a 30 días de programación de DIRECTV Flex. **DIRECTV** podrá actualizar dichos valores, conforme a la variación del Índice de Precios al Consumidor determinado por el Instituto Nacional de Estadísticas, durante los últimos doce meses anteriores al mes en que se haga efectivo el reajuste. Si el costo en que debe incurrir **DIRECTV** para la prestación del servicio no puede ser cubierto con la variación del Índice de Precios al Consumidor, y dado que el

servicio que ésta presta depende de insumos de terceros, tales como las señales que conforman su grilla programática, **DIRECTV** podrá, durante el mes de junio de cada año, comunicar al **Ciente** una modificación de los precios, con a lo menos treinta días corridos de anticipación a fin de que éste pueda ejercer uno de los siguientes derechos: a) Aceptar la modificación; b) Cambiar a otro plan disponible; c) Dar término al presente contrato.

Corte y Reposición. Al día siguiente desde el vencimiento del plazo para el pago señalado en el documento de cobro sin que éste se haya producido, se procederá al corte del servicio. La reposición será posible una vez que el medio de pago automático convenido sea restablecido en MiDIRECTV (www.directv.cl) o uno de los demás canales de atención formales. No se cobra costo adicional por corte y reposición del servicio.

Datos de carácter personal. Son datos de carácter personal los relativos a cualquier información concerniente al **Ciente** como persona natural, identificada o identificable. El dato que en su origen, o como consecuencia de su tratamiento, no puede ser asociado a un titular identificado o identificable, es un dato estadístico o no asociado al **Ciente**, que no tiene el carácter de personal y puede ser usado libremente por **DIRECTV** de manera de entender la actividad de los clientes en general, con la finalidad de mejorar sus servicios. El **Ciente** autoriza expresamente a **DIRECTV** para recolectar y usar los datos de carácter personal a los cuales **DIRECTV** tenga acceso en virtud de este contrato, con el objeto de procesar solicitudes, transacciones, proveer servicios, comunicar oportunidades, promociones u ofertas, compartirlos con terceros vinculados al servicio, así como también con registros de morosidad públicos o privados y en general para dar cumplimiento y hacer cumplir los derechos y obligaciones que se originan con la prestación de los servicios. Todo lo anterior conforme a la Ley 19.628.

Grilla Programática. **DIRECTV** declara que las señales que conforman la grilla programática ofrecida al **Ciente** son propiedad de terceros, por lo que pueden variar mediante la eliminación de alguna de ellas. **DIRECTV** comunicará al **Ciente** la modificación de la grilla con a lo menos veinte días hábiles de anticipación a fin de que éste pueda ejercer alguno de los siguientes derechos: a) Aceptar la compensación ofrecida por **DIRECTV**, que podrá consistir en (1) la entrega de una señal de reemplazo, de similar calidad y contenido, o (2) la rebaja del precio cobrado por el servicio de televisión, u otra forma de compensación, determinada en base a algún criterio proporcional razonable, debida y oportunamente informado; b) Cambiar a otro plan disponible; c) Dar término al presente contrato. Si el **Ciente** no se pronuncia respecto a alguna de las alternativas anteriores, se procederá a aplicar la compensación ofrecida por **DIRECTV**.

Control Parental. El contenido de algunas de las señales de la grilla programática de **DIRECTV** puede no ser apto para menores. En virtud de ello, el **Ciente** puede activar un sistema de control parental, integrado en su guía de programación, sin costo, que le permite bloquear discrecionalmente la programación, mediante el establecimiento de una contraseña.

Función Flex: Suspensión y Reactivación del Servicio. El **Cliente** podrá suspender y reactivar el servicio de televisión satelital de 30 días de programación, cobrado en forma anticipada, a través de dicha opción en MIDIRECTV (www.directv.cl). La señal será suspendida al término del período de 30 días pagados previamente y podrá ser restablecida a cualquier momento. Dicha funcionalidad es única y exclusiva de DIRECTV Flex y no está disponible en otros planes/servicios de DIRECTV.

Responsabilidad Eléctrica. De acuerdo a la normativa eléctrica chilena, el mantenimiento y correcto funcionamiento de las conexiones de energía eléctrica en el domicilio del **Cliente** son de su exclusiva responsabilidad.

Factura Electrónica. El **Cliente** autoriza a **DIRECTV**, en conformidad a la Resolución Exenta N°11 del Servicio de Impuestos Internos, de fecha 14/02/2003, para que emita la Cuenta y efectúe el cobro de los Servicios contratados mediante el sistema de facturación electrónica, a través de un medio digital a la casilla de correo electrónico (E-MAIL) y mediante su publicación en la oficina virtual MIDIRECTV del sitio www.midirectv.cl.

Vigencia de estas condiciones. Estas condiciones tendrán duración indefinida, estarán disponibles en www.directv.cl y las partes podrán poner término en cualquier momento.

AUTORIZACIÓN PAGO AUTOMÁTICO

Autorizo a DIRECTV Chile Televisión Limitada para que, a través de su proveedor autorizado, realice el cargo mensual del servicio por adelantado, así como cualquier otro cargo en que pueda incurrir respecto al uso del servicio, en la Tarjeta habilitada que registraré para estos efectos bajo la modalidad de Pago Recurrente, por tiempo indefinido, hasta el término del servicio contratado con DIRECTV Chile Televisión Limitada, o hasta informar a ésta mi decisión de revocar esta autorización a través de los medios de contacto señalados en directv.cl.

Asimismo, asumo toda responsabilidad respecto del uso que yo pueda dar a la Tarjeta asociada a esta modalidad de pago, liberando a DIRECTV Chile Televisión Limitada de toda responsabilidad en caso de eventuales fraudes o engaños originados en el uso dado por mí a dicha Tarjeta.